

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1826.

SAN HELMOGENES, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San José.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 5 h. y 22', y se oculta á las 6 h. y 38'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Almósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 00.	67.02.	SSE.	Nublado.
A las 12 del dia...	29, 9, 00.	71.00.	S.	Claro.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 30.	68.05.	OSO.	Idem.

*Mareas en esta bahía.*

1.a Bajamar á las 5 h. 42' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 8' tard.  
1.a Altamar á las 11 h. 53' mañ. 2.a Altamar a las 12 h. 23' noche.

ORDEN DE LA PLAZA.

Exmo. Sr.—El Miercoles 19 del actual á las 10 de su mañana, se reúne este Tribunal para fallar la causa formada á Domingo Perez y José de Flores, por la aprehension de una arma prohibida y una ganzua. Lo digo á V. E. para que se sirva disponer se haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 16 de Abril de 1826.—Exmo. Sr.—José Prieto.—Exmo. Sr. Gobernador Politico y Militar de esta plaza.—Cadiz 17 de Abril de 1826. Pase al Sr. Sargento mayor para que se dé en la orden.—Aymerich.

BELLAS ARTES.

Siendo muy alagueño para nosotros el poder ofrecer un tributo de admiracion á los españoles que con sus distinguidos

talentos honran à su patria, insertamos con placer y creemos que le recibirán con el mismo nuestros lectores, el artículo siguiente de la Gaceta de Madrid de 11 del corriente.

Esta proximo á llegar á esta corte el famoso monumento de escultura que ejecutó años pasados en Roma el primer escultor de Cámara del Rey N. S. D. José Alvarez. En los diarios de Madrid números 75 y 264 del año 1819 se hizo mención de esta obra, que mereció en aquel tiempo los elogios de los profesores y personas inteligentes de Roma; pero entonces no era otra cosa que un vaciado en yeso, materia poco á proposito para monumentos que por su mérito deben pasar á la posteridad. Posteriormente se ha debido à la munificencia del Rey N. S., que tanto se desvela en contribuir al lustre y gloria de su reino, el que el mismo artista la haya ejecutado en mármol.

En el diario de Roma titulado *Notizie del Giorno* de 9 de Diciembre 1825, se hace un largo relato de este monumento, elogiando cual merece à su autor: vease un extracto de su contenido.

*Bellas artes.* » Se presenta de nuevo al juicio de los inteligentes en las bellas artes aquel grupo que espuesto al publico en yeso algunos años atras, se ve hoy ejecutado en mármol por el caballero José Alvarez, primer escultor de Cámara de S. M. Católica, que ha sido el genio inventor de él. Anunciado entonces alegoricamente con el titulo de Nestor defendido por Antiloco, su hijo, debe hoy considerarse bajo el verdadero aspecto que dió motivo à la grande idea de este monumento. Quiso el autor sacar con él del olvido un ejemplo de amor filial que presenta la historia de España en la guerra de la independenciam.

» El caso acaeció en el memorable sitio de Zaragoza. Es sabido que todos sus habitantes combatiéron por la defensa de aquella ciudad, y es digno de recordarse à quien ya lo supo y de contarse à quien lo ignora, que un anciano respetable, herido en un muslo de una lanzada, cayó en tierra, y estando proximo à sufrir del enemigo el último golpe, logró libertarse del peligro inminente en que se hallaba por uno de sus hijos. Vé este al padre caido, corre à su defensa, y arrolla à sus agresores: pero despues de no poco estrago de los enemigos, cae muerto sobre el venerable padre traspasado el pecho de una lanzada que le descargó impetuosamente un polaco de caballeria; y saciada con esto la rabia hostil se convirtió en prision, conservando el anciano por entonces una vida que habia de perder muy pronto. El momento escogido por el autor es el de la defensa que hizo el hijo.

» Primeramente y sobre todo es feliz este artista verdadera-

mente singular en que habiendo escogido un asunto capaz de despertar en los corazones el deseo de imitar las virtudes grandes y heroicas, supo combinar la composicion mas feliz en el género estatuario á través de las mayores dificultades en el género heroico ! Podria decirse acaso que jamas el arte se ha avanzado con mas fuerza y vigor. Dos figuras de posicion trágica una acumulacion necesaria de ángulos diversos, odiosos siempre en este arte, y en medio de tantas combinaciones desordenadas y chocantes entre sí, conseguir una masa armónica que presenta composicion íntegra por todas partes, y el movimiento del protagonista, este es el sumo grado de la verdadera dificultad estatuaría superada y sujeta por el genio del artista. Y si los ropages como partes accesorias é inanimadas sirven de obstaculo algunas veces al desarrollo del movimiento, y nunca dejan de hacerlo violento, sin embargo, el talento del artista llegó á tal punto en esta obra que á despecho de todas las dificultades ha logrado que le sirvan con gracia y nobleza para el movimiento libre de las dos figuras.

El anciano padre ofrece el aspecto mas venerable y mas interesante. Caído en tierra y herido se reanima á la vista y al lado de su amoroso hijo, vivifica las fuerzas abatidas, y apoyado sobre sola la rodilla sostiene la accion instantanea. Con una mano comprime el muslo del hijo para avisarle del peligro inminente, y con la otra amenaza con fiereza al enemigo; pero todo es como un resplandor, todo está dividido y como vacilante entre el temor y la cólera, de modo, sin embargo, que estos dos afectos mientras se suceden el uno al otro sin preferencia alguna, se manifiestan dominantes en su bellissima é interesantísima fisonomía. Su ojo fijo sobre el feroz enemigo le hace adivinar el peligro inminente y con un grito imponente trata de evitar el momento terrible.

El distinguido profesor de que habla el artículo anterior tiene el mérito y satisfaccion de haber dirigido con tal acierto la educacion artística de sus hijos, que disfruta ya de los laureles con que ha sido coronado el mayor de ellos, que lleva el mismo nombre del padre, y tiene actualmente 21 años. Con iguales disposiciones para manejar el pincel como pintor y el cincel como escultor, ha sido tan feliz en sus primeros ensayos que en dos oposiciones diferentes á premios de estímulo, ha conseguido en ambas academias de Roma la primera palma; una hace ahora tres años por la pintura, y la otra en Octubre de 1824, por la escultura en el célebre concurso Clementino, cuyo asunto ó programa era *Jesus en el Huerto confortado por el Angel*.

*Intendencia de Rentas de esta Provincia.*

Sin embargo de la publicidad que se dió al Real decreto de 16 de Febrero del año de 1824, por el que se restableció la contribucion de frutos civiles en los repetidos edictos que se fijaron, principalmente los que incluian la Real Instruccion de 13 de Junio del mismo año en que se especifican todos los objetos que comprende esta contribucion, entre los cuales es uno los intereses de los prestamos que se hacen por escritura pública ó de otro modo que haya fé en juicio, como igualmente el interes que produce el dinero dado de cualquiera manera; no se presentaron las relaciones que debieron dar los interesados, lo que dió lugar á que por parte de la Real Hacienda se procediese á la averiguacion de los que se hallasen en el caso de contribuir por este respeto y les declaró mi antecesor incurso en la multa de 30 ducados que impone la misma instruccion á los morosos en presentar las relaciones. Habiendo no obstante observado que por haber sido desconocida hasta ahora la espresada contribucion en esta ciudad, y que la clase de individuos sobre quienes recae aquella falta, la mayor parte de conocida buena reputacion, aleja toda sospecha de intencion de fraude, he resuelto en vista de lo que sobre el particular me han espuesto los Sres. Contador y Administrador de Rentas de la Provincia que se suspenda la exaccion de la multa á los indicados individuos, siempre que satisfagan en el término de tercero dia en la Administracion de dichas Rentas, las cuotas de contribucion que les corresponden. Cadiz 18 de Abril de 1826.

AVISOS.

*La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza, ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el num. 1 al 140 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis últimos meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesoreria de la espresada Junta.*

*Real Arancel General de entrada de frutos, géneros y efectos del extranjero, para gobierno de las Aduanas del Reyno: impreso en Madrid en la imprenta Real: un tomo en folio rustica á 40 rdn. Se halla de venta en la libreria de Zaragoza, plazuela de S. Agustin.*

*Errata. = En el diario del Lunes 17 plana segunda, línea primera y segunda dice: y de ordinario por la boca del pueblo suelen hablar todos los diablos." Añadase: En algunos casos no hay excepcion.*

CON REAL PERMISO:

---

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.